CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN SAMC-010-2026

Una vez verificados los requisitos habilitantes del proceso de SAMC-010-2026 cuyo objeto consiste en "*SAMB22- OBRAS CON DESTINO A LA REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS NACEDEROS LA BARRIALOSA, SANTA MARTHA, LA SALADA, LA CHONTA, SAN CAYETANO, LA FIGUEROA, LA DULCE, LA DULCE INICIADOR ALTO Y CACAOTAL DE SAN BENITO UBICADOS EN LA VEREDA CASABLANCA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA*" surtido el plazo de traslado del informe de evaluación preliminar, se tiene el siguiente resultado:

PROPONENTE - QALA INGENIERIA S.A.S. identificada con **Nit: 901.232.452-1,** representada legalmente por LINA MARELBY SUAREZ RICAURTE identificada con cedula de ciudadanía Nº 39.582.834 de Girardot, quedando así:

CRITERIO	RESULTADO
JURÍDICA	HABILITADO
TÉCNICA	HABILITADO
FINANCIERA	HABILITADO

Verificación de criterios de evaluación, asignación de puntaje y criterios de desempate

RESUMEN DE LA ASIGNACION DE PUNTAJE-

ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE A ASIGNAR	PUNTAJE OBTENIDO POR EL PROPONENTE
1.	**FACTOR ECONÓMICA**	400	400
2.	**VALOR APU'S REPRESENTATIVOS**	100	100
3.	**CONDICIONES DE CALIDAD**	350	350
4.	**PERSONAL ADICIONAL**	45	45
5.	**INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	100	100
6.	**MIPYME**	2,5	2,5
7.	**EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES**	2,5	2,5
TOTAL		**1000 PUNTOS**	**1000 PUNTOS**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez consolidado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter económico, jurídico, técnico y financiero de la propuesta presentada por **QALA INGENIERIA S.A.S.** identificada con **Nit: 901.232.452-1,** representada legalmente por LINA MARELBY SUAREZ RICAURTE identificada con cedula de ciudadanía Nº 39.582.834 de Girardot (Cund.), se tiene que se obtuvo un puntaje de 1000 puntos.

En virtud de lo anterior, el comité evaluador de conformidad con las competencias que se le atribuyen a cada uno de los miembros que lo conforman, recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso

de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 010-2026 cuyo objeto corresponde a "*SAMB22-OBRAS CON DESTINO A LA REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS NACEDEROS LA BARRIALOSA, SANTA MARTHA, LA SALADA, LA CHONTA, SAN CAYETANO, LA FIGUEROA, LA DULCE, LA DULCE INICIADOR ALTO Y CACAOTAL DE SAN BENITO UBICADOS EN LA VEREDA CASABLANCA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA*" al proponente QALA INGENIERIA S.A.S. identificada con Nit: 901.232.452-1, representada legalmente por LINA MARELBY SUAREZ RICAURTE identificada con cedula de ciudadanía Nº 39.582.834 de Girardot (Cund.), por el valor de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($366.732.444,00) M/CTE, conformidad con la propuesta económica presentada.

Dada en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca, a trece (13) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

Evaluador componente Jurídico;

ANDREA CATALINA SAMPAYO ROJAS
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN

Proyectó Componente Jurídico: Sergio Iván Leal Medina – Abg. Contratista, Sec. Contratación.

Evaluador Componente Técnico y Económico evaluador;

RONALD FELIPE SALAZAR ABRIL
SECRETARIO DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Evaluador Financiero;

MARÍA DEL PILAR BARRAGÁN LEYTON
SECRETARIA DE HACIENDA

Proyecto Componente Financiero: Víctor Rincón Guarín – Profesional universitario – Sec. Hacienda